



Von Roehrich, a prisión preventiva justificada por riesgo de fuga y asociación delictuosa

El prominente diputado del PAN en la Ciudad de México y exjefe delegacional de Benito Juárez, sucesor de Jorge Romero Herrera, que ha impulsado la corrupción del club de los 'Cinco Fantásticos', compareció ante un juez de Control tras haber sido deportado de EU. En sus primeras horas de reclusión fue aislado del área Covid del Reclusorio Norte para evitar amenaza que comprometa su vida

Eloísa Domínguez

metropoli@cronica.com.mx

Christian Von Roehrich, exjefe delegacional en Benito Juárez y uno de los hombres más cercanos a Jorge Romero Herrera, líder de los '5 Fantásticos' a los que el diputado federal ha hecho corromperse en el único territorio que ha gobernado el PAN por más de dos décadas, pasará su segunda noche dentro de un área especial del Reclusorio Norte bajo la medida cautelar de prisión preventiva justificada, pues representa un riesgo de fuga luego de que pretendía internarse en Estados Unidos de manera ilegal, así lo determinó el juez de Control de la Unidad de Gestión Adminis-

trativa 12, ubicada en Dr. Lavista 114.

Von Roehrich, que hasta febrero de este año era el prominente coordinador de los diputados panistas del Congreso de la Ciudad de México y recibía línea directa de Romero Herrera para oponerse a las iniciativas presentadas por Morena en la capital del país-, fue detenido por alerta y ficha migratorias cuando autoridades de la ciudad de McAllen, Texas -fronteriza con Reynosa, Tamaulipas, lo ubicaron y entregaron ante la justicia estatal.

El sucesor de Jorge Romero Herrera fue trasladado poco antes de las 13:00 horas del Reclusorio Norte a la calle de Doctor Lavista 114, colonia Doctores, donde el juez de Control ya lo esperaba para arranar la audiencia inicial de quien fuera operador



político y económico del diputado federal, que no se ha pronunciado por este caso.

Luego de poco más de tres horas de audiencia, el juzgador determinó que el acusado por los delitos de uso indebido de funciones y asociación delictuosa presuntamente cometidos dentro de la investigación del 'boom' inmobiliario irregular que tiene como saldo a un sinnúmero de personas que buscaron hacerse de un patrimonio que colapsó en 2017 durante los sismos de

ese año, pero sus consecuencias hoy en día tienen en riesgo a habitantes de complejos inmobiliarios,, el juez de Control dictó la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

La defensa de uno de los alfiles de Romero Herrera en la Ciudad de México se acogió al derecho de la duplicidad del plazo constitucional, para presentar pruebas en favor del detenido.

Por lo mientras, Christian Von Roehrich -de modales arrogantes- pasará muchas horas reclui-

do en un área especial alejado de cualquier riesgo de amenaza que comprometa su vida, incluso fuera de la zona Covid del Centro de Readaptación Social.

La audiencia de continuidad será el próximo jueves a las 10:00 horas en la que e prevé que el juez de Control vincule a proceso al político blanquiazul que enfrenta los cargos de uso indebido de funciones y asociación delictuosa que derivó presuntamente en su enriquecimiento ilícito●